

**Zeitschrift:** Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero  
**Herausgeber:** Organización de los Suizos en el extranjero  
**Band:** 49 (2022)  
**Heft:** 4

**Artikel:** El sistema suizo de pensiones : un edificio en permanente construcción  
**Autor:** Lachat, Denise  
**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-1052391>

### **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

### **Conditions d'utilisation**

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

### **Terms of use**

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 03.04.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

## El sistema suizo de pensiones: un edificio en permanente construcción

Una vez más, el futuro de las pensiones suizas se encuentra en la encrucijada: en otoño, los electores votarán sobre otra reforma del SVS. A pesar de ello, dos iniciativas populares totalmente opuestas reclaman nuevas medidas para reestructurar las pensiones de los jubilados. En pocas palabras: el SVS es un edificio que nunca termina de construirse.

DENISE LACHAT

El SVS es un hogar destinado a brindar cobijo económico a quienes han alcanzado la vejez. Prácticamente todos los residentes en Suiza, tanto nacionales como extranjeros, así como muchos suizos expatriados, tienen derecho a recibir las prestaciones del régimen estatal de pensiones. En 1947 se colocó la primera piedra de este edificio. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el Parlamento desarrolló el Seguro de Vejez y Supervivencia (SVS), que entró en vigor el 1.º de enero de 1948. Antes, el cuidado de los discapacitados y ancianos solía ser cuestión de suerte y dependía de las posibilidades y la voluntad de familias, organizaciones benéficas y la Iglesia.

Después de esta histórica fecha continuó avanzando a buen ritmo la construcción del SVS, el cual ha sido remodelado un total de diez veces desde sus comienzos. Hasta fines del siglo XX, los retoques se sucedieron con rapidez y entusiasmo, acompañados de fervorosos cantos de alegría. Este proceso culminó con un ajuste final: en 2001 se elevó la edad de jubilación de las mujeres de 62 a 63 años, y posteriormente (en 2005) a 64 años. Entretanto, se ha posibilitado la jubilación anticipada y las prestaciones se han ajustado a la inflación.

### En la gente reside el problema

Desde entonces, los trabajadores han estado dando vueltas en la obra y se les fueron las ganas de cantar. Uno a uno, los planos de los arquitectos se están yendo a la papelera: o los tira directamente el Parlamento Federal, o los tira poco después el electorado, en las urnas. ¿Qué está sucediendo en la sociedad y en la política para que, desde hace veinte años, no se haya podido lograr una auténtica reforma del SVS?

Michael Hermann, politólogo y Director del instituto de investigación *Sotomo*, nos da la respuesta. El aumento de la esperanza de vida y la disminución del número de trabajadores jóvenes que cotizan al fondo de pensiones obligan a tomar medidas de austeridad. Pero a veces es imposible conseguir que estas medidas –o el aumento de la edad de jubilación– sean aprobadas por el pueblo. Hermann afirma: “La particularidad del SVS es que, si bien concierne a todo el mundo, depende en amplia medida de las personas mayores. Quienes tienen entre 50 y 60 años se ven afectados directamente y se preguntan por qué, precisamente ellos, tienen que sacrificarse”. El hecho de

que las personas de más edad tengan mayor participación electoral que los jóvenes, repercute directamente en todo lo concerniente al SVS”.

Según este politólogo, el retraso en la reforma del SVS se debe al sistema político suizo. Hermann menciona el caso de los países escandinavos, que siguen una política socialdemócrata, pero no practican la democracia directa. Casi todos estos países han fijado la edad de la jubilación en los 67 años o tienen previsto hacerlo en breve, a menudo en relación con la esperanza de vida de su población. Matthias Müller, Presidente de Jóvenes Liberales-Radicales Suizos (JLRS), también tiene la mirada puesta en Escandinavia. Su partido ha presentado una iniciativa popular para elevar la edad de jubilación hasta los 66 años

El *jass* es un juego de cartas típicamente suizo. Goza de particular popularidad entre las personas mayores, quienes bien podrían sentirse tentadas a echar las cartas para predecir el futuro del SVS. Foto Keystone



para hombres y mujeres de aquí al año de 2032, y vincularla posteriormente con la esperanza de vida. Desde hace veinte años, afirma Müller, los políticos han sido incapaces de dar un sustento firme al SVS. "Esto va en detrimento de la capacidad de reforma de Suiza en general y a nosotros los jóvenes nos perjudica especialmente", lamenta Müller, haciéndose eco de la decepción que sienten.

### En otoño los electores marcarán el rumbo

Antes de que el electorado decida sobre la iniciativa del SVS que proponen los Jóvenes Libres-Radicales Suizos, hay otra cuestión que tratar. El 25 de septiembre de 2022 se someterá a votación otro paquete de reformas del Parlamento: el "SVS 21", cuyo objetivo es equilibrar los ingresos y gastos del fondo del SVS y mantener el nivel de las pensiones. Para financiarlo, la edad de jubilación de las mujeres se elevaría de 64 a 65 años y el IVA se aumentaría en 0,4 puntos porcentuales. Esta reforma permitiría una mayor flexibilidad en la edad de la jubilación; además, las pensiones podrían cobrarse gradualmente. Sin embargo, el "SVS 21" dista mucho de suscitar el entusiasmo

de los sindicatos y partidos de izquierdas: consideran que desmantela el SVS a costa de las mujeres, por lo que han recolectado en tiempo récord las firmas necesarias para imponer una votación popular. Con el afán de aumentar las pensiones, han impulsado su propia iniciativa: quienes han trabajado toda su vida se merecen una buena pensión, argumentan, por lo que proponen un 13.º pago anual de pensiones. En cuanto a los JLRS, ellos tampoco apoyan el "SVS 21": es solo una "minirreforma, un mero paso intermedio", considera Müller, quien estima necesario adoptar otras medidas, como vincular la edad de jubilación a la esperanza de vida. Pero aún falta que los jóvenes puedan convencer de ello a sus padres y abuelos.

### Dos iniciativas opuestas en el Parlamento

¿Se trata de una minirreforma o una reducción de las prestaciones? Las dos iniciativas opuestas deberían presentarse en el Parlamento y, por tanto, ante la opinión pública unas semanas antes de la votación del "SVS 21" ¿Rechazará el electorado el "SVS 21", por temor a que un "sí" se interprete como una señal para incrementar aún más la edad de la jubilación? ¿O bien respaldará la reforma y pondrá fin a cualquier aumento de las pensiones? Una cosa es cierta: la población es muy consciente de las dificultades económicas que está experimentando el SVS.

## Así está estructurado el plan de pensiones en Suiza

Actualmente, la pensión máxima del SVS es de 2 390 francos al mes por persona, y la mínima de 1 195 francos. Los matrimonios perciben juntos un máximo de 3 585 CHF. Si el coste de vida en el país de residencia es bajo, esta suma supone un poder adquisitivo considerable; pero en Suiza la pensión del SVS no basta por sí sola para vivir. Para ello se necesitan otros dos pilares. Además de la pensión estatal consistente en el SVS y las prestaciones complementarias (primer pilar), desde 1985 existe el plan profesional de fondos de pensiones (segundo pilar) y, desde 1987, las pensiones privadas reguladas por ley (tercer pilar). Este principio de los tres pilares está plasmado en la Constitución Federal y apunta a mantener tras la jubilación un nivel de vida similar al anterior, en caso de invalidez o fallecimiento, para uno mismo o sus familiares supervivientes. Sin embargo, a las personas con salarios mínimos se les dificulta acumular suficientes prestaciones del segundo pilar y a menudo carecen de los ingresos necesarios para construir un tercer pilar. (DLA)

Jugar al *jass* estimula la aptitud al cálculo. Y en materia de jubilación, quien solo se base en la pensión del SVS hace un cálculo equivocado, ya que el sistema suizo de pensiones se sustenta en tres pilares. Foto Keystone



El sistema de pensiones se halla en una encrucijada y la situación se agrava, argumenta el comité de izquierdas que pugna por un 13.º pago anual del SVS. Pero esta afirmación también podría proceder de la parte contraria. Dependiendo de la orientación política, las opciones para remediar la situación son las siguientes: prolongar el tiempo de trabajo, reducir las pensiones, incrementar las cuotas salariales, subir el IVA, transferir el impuesto de sucesiones hacia el SVS o una mezcla de todo lo anterior. O bien alimentar el fondo del SVS con dinero del Banco Nacional, como proponen ahora el PS y los sindicatos en otra iniciativa popular. De cara a la votación de otoño, se puede decir que el SVS sigue en su proceso de construcción. Y todavía no está claro qué plan va a seguir.

## Son numerosas las propuestas para reestructurar el SVS

Desde 2014, el fondo del SVS gasta más dinero del que percibe. Con la reforma "SVS 21", el Consejo Federal y el Parlamento desean equilibrar los ingresos y egresos del SVS y mantener el nivel de las pensiones. Para financiar esta reforma, proponen que el IVA se incremente en 0,4 puntos porcentuales y que la edad de referencia de las mujeres pase de 64 a 65 años. Proponen, además, que se flexibilice la edad requerida para empezar a cobrar una pensión (63 años como mínimo y 70 como máximo) y que sea posible jubilarse gradualmente. Asimismo, trabajar más allá de los 65 años podría incrementar el monto de la pensión y sería un incentivo para prolongar el tiempo de trabajo.

La iniciativa de los Jóvenes Liberales-Radicales Suizos para "flexibilizar la edad de jubilación" pide que se aumente esta edad a los 66 años para hombres y mujeres y que luego siga aumentando en función de la esperanza de vida; que se adopten soluciones flexibles y específicas para cada profesión, así como modelos de pensión para quienes no puedan trabajar hasta los 66 años.

La iniciativa "Por una vida mejor en la tercera edad" fue presentada por sindicatos y partidos de izquierdas. Reclama un 13.º pago del SVS para todos los pensionistas, sin menoscabo del monto de las prestaciones complementarias ni del derecho a las mismas.

Por otra parte, los sindicatos y el PS ya han presentado su próxima iniciativa popular en materia de SVS, solicitando que se destine una parte de los beneficios del Banco Nacional Suizo a garantizar las pensiones del futuro ("Reforzando el SVS con los beneficios del Banco Nacional").

(DLA)



## Las votaciones del 25 de setiembre de 2022 en breve

### Iniciativa popular contra la cría intensiva

Esta iniciativa, impulsada por las organizaciones de protección de los animales y el medioambiente, reclama que la Constitución proteja la dignidad de los animales de granja y prohíba la cría intensiva. Sus promotores desean poner fin a la cría industrial del ganado bovino, así como de pollos y cerdos. Con este propósito plantean que el Gobierno Federal debe fijar criterios de bienestar animal en cuanto a establos, acceso al aire libre y sacrificio. Los oponentes de la iniciativa la consideran innecesaria, debido a que los agricultores ya velan por el bienestar de sus animales y a que Suiza ya cuenta con una estricta ley de protección animal. Más información sobre el tema en las páginas 26 y 27.

### Reforma del SVS, con dos propuestas a votación

Que la edad de la jubilación para las mujeres se eleve de los actuales 64 a los 65 años: tal es la propuesta del Consejo Federal y del Parlamento para garantizar el futuro financiero del Seguro de Vejez y Supervivencia (SVS). Las mujeres nacidas entre 1960 y 1968, que serían las más afectadas por este cambio, recibirían un complemento de pensión. Para financiar estos pagos compensatorios, el impuesto sobre el valor añadido (actualmente del 7,7 %) se incrementaría en 0,4 puntos porcentuales. Se someterán dos propuestas a votación: la modificación de la ley del SVS con el aumento de la edad de jubilación de las mujeres; y una resolución federal sobre la financiación adicional mediante el aumento del IVA. La izquierda y los sindicatos rechazan de pleno este paquete de reformas "a costa de las mujeres" y advierten contra nuevos recortes de las pensiones. Más información sobre el tema en las páginas 13 y 15.

### Supresión parcial de la retención en origen

Mediante una modificación de la Ley de Retención Fiscal, el Consejo Federal y el Parlamento desean fortalecer el mercado de capitales ajenos y, por tanto, la competitividad económica de Suiza. En concreto, se trata de suprimir la retención fiscal sobre los intereses de las obligaciones suizas. Además, estos valores estarían exentos del impuesto sobre el volumen de negocios. El PSS, los Verdes y los sindicatos se oponen al proyecto de ley, que supondría una pérdida fiscal de varios cientos de millones de francos anuales. Opinan que solo los inversores ricos se beneficiarían de la desgravación y que el proyecto de ley daría carta blanca al "delito fiscal". (TP)